

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 86 Martes 11 de abril de 2023 Sec. III. Pág. 52014

## **III. OTRAS DISPOSICIONES**

## MINISTERIO DE DEFENSA

9015 Resolución 160/38141/2023, de 31 de marzo, de la Jefatura de Enseñanza de la Guardia Civil, por la que se emplaza a las personas interesadas en el recurso contencioso-administrativo 87/2023 interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia Las Palmas de Gran Canaria, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Primera.

Ante la Sección Primera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Las Palmas de Gran Canaria, don Ignacio López de Cervantes Sierra (\*\*\*1444\*\*), ha interpuesto recurso contencioso-administrativo, Procedimiento Ordinario número 87/2023, contra la Resolución de 2 de febrero de 2023, del General Jefe de Enseñanza, por la que se desestima el Recurso de Alzada interpuesto por el recurrente contra varias Resoluciones del Tribunal de Selección de la convocatoria de pruebas selectivas para el ingreso en los centros docentes de formación, para la incorporación a la Escala de Cabos y Guardias anunciadas por Resolución 160/38262/2022, de 24 de junio, de la Dirección General de la Guardia Civil (BOE número 154), por la que se le declaró No Apto en la prueba de la entrevista personal.

Lo que se hace público a efectos de notificación, a cuantos aparezcan interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa (BOE número 167), para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días a contar desde la publicación de la presente resolución.

Madrid, 31 de marzo de 2023.–El General Jefe de la Jefatura de Enseñanza de la Guardia Civil, Antonio José Rodríguez-Medel Nieto.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X